

2 33361



233361

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Juan FERNANDEZ Montoya, de nacionalidad española, residente en CIEZA (Murcia), Buen Suceso, 74,

por:

“PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PARA CORDELERIA”

=====

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una máquina para cordelería provista de varios husos, accionados por medio de un cono central giratorio de velocidad regulable por medio de un sistema de conos invertidos.

La citada máquina es de gran sencillez y seguro funcionamiento, y su construcción muy económica, cualidades que la hacen muy util en la industria cordelera.



10 A continuación se hará una detallada descripción
de la invención, con referencia a los planos que se acom-
pañan en los cuales se representa, a simple título de ejem-
plo, no limitativo, una forma preferente de realización
susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle
que no alteren fundamentalmente sus características esen-
15 ciales.

Dichos dibujos representan:

En la fig. 1, una vista lateral de conjunto de
la citada máquina.

20 En la fig. 2, una vista axial del cono de arras-
tre de los husos, con los cuatro conos de dichos husos.

En la fig. 3, uno de los husos con su platillo
cónico.

Según el ejemplo de ejecución representado, la
citada máquina consta de una mesa (1) que tiene montado
25 sobre su tablero superior un cojinete (2) y un soporte
circular (3) sobre los que apoya horizontalmente un eje
provisto de un tronco de cono (4) y un plato (5) con su
reborde cónico.

30 El mencionado soporte circular (3) tiene forma
de aro y está sujeto por sus dos extremos sobre la mesa,
estando dotado perifericamente de cuatro tacos cilíndri-
cos con sendos orificios axiales para paso y apoyo de los
husos.

35 Al otro lado del platillo cónico (5) se ha pre-
visto otro soporte circular (6) análogo al anterior (3)
y los mismos tacos (7) que sirven de verdaderos cojine-
tes.

Sobre otro tablero inferior se dispone otro tron-
co de cono (8) con su eje apoyado en dos cojinetes, y pro-

233361 3



40 visto en uno de sus extremos de una polea trapezoidal (10) que sirve para accionar la máquina por medio de un motor eléctrico (11).

45 Los husos (fig. 3) tienen un ganchillo (12) en su extremo de tipo corriente y posee su mitad posterior roscada, sujetando por medio de esta rosca un platillo cónico (15) el cual sirve para arrastrar al huso por medio del plato (5) montado sobre el eje principal.

50 La velocidad del eje principal de la máquina es regulable a voluntad desplazando la posición de la correa (13) que une los dos conos (4 y 8) que están dispuestos con su inclinación en sentido contrario. El desplazamiento de la correa se efectúa con una pequeña horquilla.

55 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesiva pudiera aconsejar la práctica.

233361



N O T A

65 Describas suficientemente la naturaleza y alcan-
ce de la invención y la manera como la misma puede ser lle-
vada a la práctica, se reivindican a título privativo las
siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer
la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se
70 solicita.

1^a.- Perfeccionamientos en máquinas para corde-
lería, caracterizados por establecerse cuatro husillos
dispuestos horizontalmente sobre dos soportes circulares
alrededor de un plato giratorio de reborde cónico sobre
75 el que rozan unos platillos cónicos montados solidariamen-
te en cada uno de los husillos a modo de lograr su giro
por fricción.

2^a.- Perfeccionamientos en máquinas de cordele-
ría, según reivindicación primera, caracterizados por ha-
berse previsto dos troncos de conos, con sus ejes parale-
los pero dispuestos con sus inclinaciones en sentido con-
trario, uno de ellos montado sobre el eje de giro del pla-
to de reborde cónico y el otro en una plataforma inferior
sobre dos cojinetes siendo accionado el eje del cono infe-
85 rior por medio de un motor a través de un juego de correas
y poleas.

= 5 =

31



233361

9D 3ª.- Perfeccionamientos en máquinas para corde-
lería, según las reivindicaciones que anteceden, caracte-
rizados por disponerse medios para regular la velocidad
de giro, integrados por una horquilla articulada que ac-
túa desplazando a voluntad la correa transmisora de los
dispositivos troncocónicos citados.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PARA COR-
DELERIA".

Todo según queda expuesto en la precedente Me-
moria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografía-
das por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se
acompaña.

Madrid, 31 de Enero de 1957.

Por autorización del interesado.

Modesto Polo

P. P.

C. Flores



FIG. 1

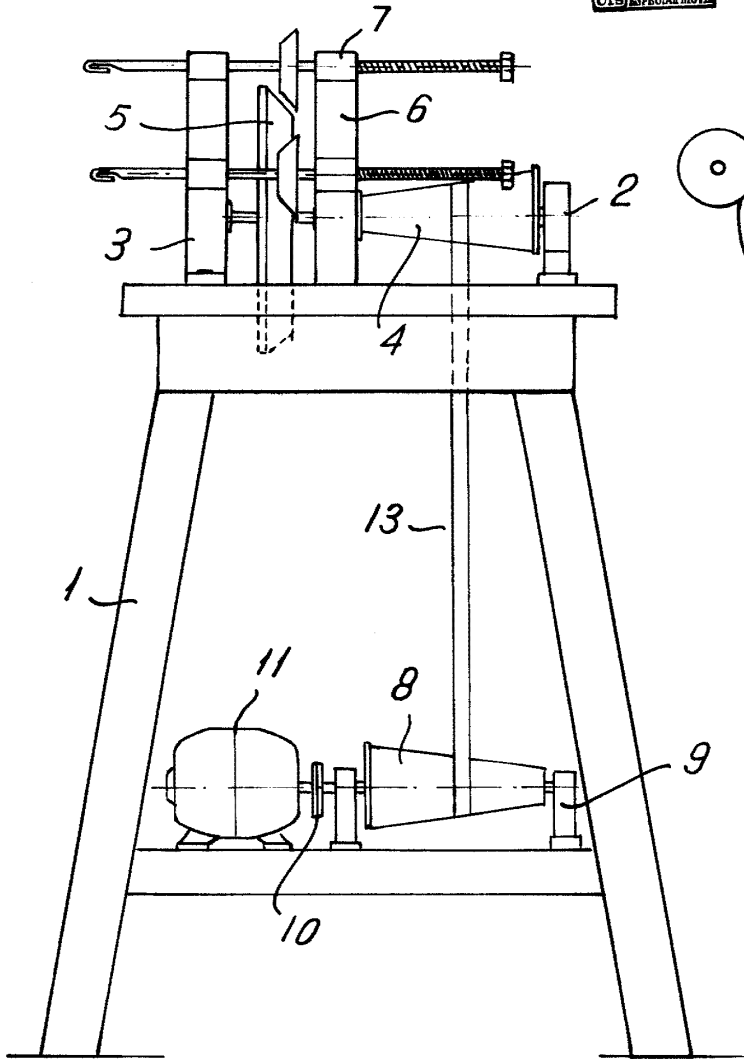
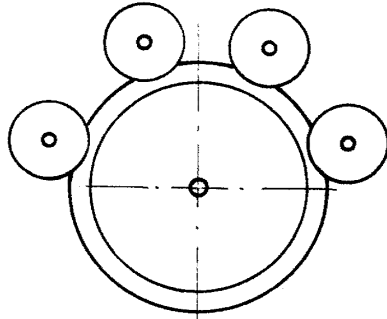
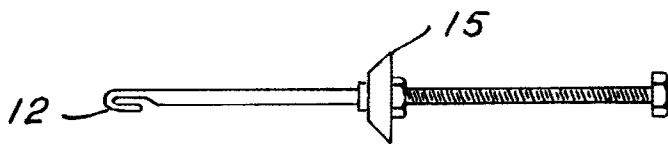


FIG. 2



233361

FIG. 3.



Madrid.

31 OCT 1906

Juan Fernández Montoya

Escala variable.